17 de mayo de 2023

Señor
Ernesto Bournigal
Superintendente
Superintendencia del Mercado de Valores
de la República Dominicana
César Nicolás Penson No. 66, Gazcue
Santo Domingo, D. N.

Asunto: **Hecho relevante sobre el porcentaje mínimo de liquidez y aumento del porcentaje de valores representativos de deuda del Fondo Mutuo Renta Fija – BHD Fondos Plazo 30 Días Dólares.**

Estimado señor Bournigal:

En cumplimiento con el artículo 152 de la Norma que regula las sociedades administradoras y los fondos de inversión, R-CNV-2017-35-MV, y la sección 3.6 del Reglamento Interno, la Sociedad Administradora de Fondos de Inversión BHD, S. A. (BHD Fondos), sociedad administradora de fondos de inversión, en calidad de administradora del Fondo Mutuo Renta Fija – BHD Fondos Plazo 30 Días Dólares, inscrito en el Registro del Mercado de Valores bajo el número SIVFIA-013, tiene a bien informarle que al cierre del día dieciséis (16) de mayo de 2023, el fondo presentó un porcentaje por debajo del cinco por ciento (5%) y quedó excedido el porcentaje de inversiones en valores representativos de deuda establecido en su Reglamento Interno. Dicho incumplimiento quedara regularizado dentro del plazo establecido en la normativa.

Sin otro particular, se despide,

Atentamente,

Pamela Estefania Lizardo Paulus

Digitally signed by Pamela Estefania Lizardo Paulus
Date: 2023.05.17 17:00:24 -04'00'

Gerente de Riesgo

SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE INVERSION BHD, S.A. (BHD-SAFI)